



REUNIÓN N° 1/2021 GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Agenda

Fecha: 20 de abril de 2021
Modalidad virtual asincrónica

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Tomar las decisiones que permitan avanzar en la implementación del Sistema de Protección Social en una primera fase.

En ese contexto los objetivos específicos son:

- Aprobación del Modelo de Gestión del SPS, versión 1.0.
- Aprobación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del SPS, versión 1.0.

TEMAS A TRATAR

1. Socialización del Decreto N° 4775/2021. Por el cual se establece el «Sistema de protección Social del Paraguay "Vamos"», se aprueban el «marco estratégico de objetivos y acciones» y la «priorización de acciones estratégicas para la planificación plurianual 2019-2023», se lo declara de interés nacional y se dispone su implementación.
2. Presentación del documento “Modelo de Gestión del Sistema de Protección Social del Paraguay” versión 1.0, abril de 2021, a consideración para aprobación.
3. Presentación del documento “Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del SPS Vamos! Del Paraguay, versión 1.0, abril 2021.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay